

Guayaquil, 30 de Marzo del 2001

SEÑORES.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VITAMARE S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones

Se ha revisados los Estados Financieros correspondiente al Periodo Económico del 2000 los mismo que son de responsabilidad, de la compañía, por lo que me permito informar lo siguiente.

1.-Se cumple por parte de la administración las normas legales y estatutarias y con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.-Los libros y demas comprobantes de contabilidad reúnen los principios de Contabilidad Generalmente Aceptado por nuestra legislación y dentro de las normas Ecuatorianas de Contabilidad.

3.-En mi opinión de las cifras dentro de los resultados son demás en comparación a Ejercicios anteriores estableciendo una perdiad de \$79701.78 pero se espera los proximos Ejercicios.

Sin otro particular.

Atentamente,

Hugo S. Hu
COMISARIO

13 JUN 2001

